

FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 DE JUNIO DE 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERÍODO: MAYO 1 - 31 DE 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	FDLC-CPS-164-2026 - 27 DE ENERO DE 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NAYIBET CABRERA GOMEZ	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	C.C. 52.751.526	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1000.834.541 DE BOGOTÁ	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$33.770.000 M/Cte.).	
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	342	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	TRES MILLONES SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.070.000 M/Cte.).	
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026	
PRÓRROGA ¹	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	DIEZ (10) DÍAS - 27 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO DE 2026 UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.228.000 M/Cte.).	
REINICIO	9 DE MARZO DE 2026	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	11 DE MARZO DE 2026	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$33.770.000 M/Cte.).	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	28 DE DICIEMBRE DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria para la ejecución de actividades de mantenimiento, embellecimiento y mejoramiento del espacio público, así como la prestación de apoyo logístico para el desarrollo de jornadas comunitarias y demás acciones programadas en la localidad de La Candelaria en el marco de la Bogotáneidad	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
78214127	2026 - 04	

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Ejecutar las actividades para mejoramiento, adecuación o embellecimiento en el espacio público de la localidad.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante la semana de 4 de mayo al 29 de mayo se realizaron embellecimientos y recuperaciones de fachadas en la localidad de la candelaria	SE SOPORTA MEDIANTE DRIVE DE FICHAS TÉCNICAS https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yi019ZwEXz0eop8EOk0iOYiPLGDFliFs/edit?usp=sharing&ouid=109416259126432149605&rtfpof=true&sd=true
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Ejecutar las actividades con herramientas técnicas adecuadas de acuerdo con las especificaciones de cada producto.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes no se realizó esta obligación	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Contar con certificación vigente para trabajo seguro en alturas, realizando seguimiento continuo a su vigencia y cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes no se realizó esta obligación	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Realizar actividades de apoyo logístico y operativo necesarias para el desarrollo de eventos comunitarios o institucionales.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes no se realizó esta obligación	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
Verificar el estado de los elementos, maquinaria o equipos dispuestos para la ejecución de actividades antes de su utilización y después de su uso, garantizando su adecuado funcionamiento y conservación	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 5 de mayo realice inventario de los elementos que se encuentran en la carpa de pinturas donde se hizo un conteo de los diferente insumos y su estado para la operatividad en el territorio	SE SOPORTA MEDIANTE FOTOGRAFÍA UBICADA EN EL DRIVE https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yi0l9ZwEXz0eop8EOk0iOYiPLGDFliFs/edit?usp=sharing&ouid=109416259126432149605&rtpof=true&sd=true
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Llevar un registro mensual, claro y organizado de las actividades ejecutadas, incluyendo registros fotográficos y actas cuando aplique.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 28 de mayo realice el drive donde se encuentra todas las fichas técnicas realizadas durante el mes de febrero y el actual mes	SE SOPORTA MEDIANTE DRIVE DE FICHAS TÉCNICAS https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yi0l9ZwEXz0eop8EOk0iOYiPLGDFliFs/edit?usp=sharing&ouid=109416259126432149605&rtpof=true&sd=true
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Las demás que demande la Administración Local a través del Supervisor y/o apoyo a la supervisión que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 29 de mayo apoye el pintado de una paredes en casa cultural del zipa	SE SOPORTA MEDIANTE REGISTRO FOTOGRAFICO
FIRMAS	



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presenté planilla al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma:

Nombre: **LUIS ANGEL QUINTERO PEREZ**

Cédula: **1000.834.541 de Bogota**

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: **ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO**

Cargo: **ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA**

Cedula: **No. 1.098.731.316 de Bucaramanga**

Firma: **(FIRMADO Y ACEPTADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II)**

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: **OLGA LUCIA CUERVO BALLESTEROS**

Cargo: **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Cedula: **No. 52.149.434**

Firma:

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

